



**ART. 9, FRACC. IV
METAS Y OBJETIVOS**

**Programa Operativo
Año 2016**

Ente:

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

Estrategia: Aplicar las Leyes por las que nos regimos: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y Código Municipal de Rincón de Romos, Ags.

línea de Acción	Proceso y/o proyecto	Objetivo	Estatus
Verificación física y documental por parte de los supervisores y jurídico, en toda la cabecera municipal y localidades.	Establecer objetivos diarios, es decir, definir áreas de supervisión. Optimizar el tiempo para la recepción y entrega de tramites, dentro del periodo que marca el Código de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano Vivienda para el Estado de Aguascalientes.	Aplicar la Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y el Código Municipal de Rincón de Romos	Se regulado y sancionado el desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial. Se ha mejorado el crecimiento ordenado del municipio. Se han mejorado los servicios con la aplicación de la Ley de ingresos.

Descripción de la meta: Superar los porcentajes de trámites e ingresos del mes de enero de 2015.

Unidad de medida: De porcentaje de acuerdo a las actividades realizadas por día.

Registro de avances						
Mes	ENERO					
	LIC. DE CONST.	NUM. OFICIAL	FUSION	C.C.U.A.	SUBDIVISIONES	TOTALES
Programado	9.31%	10.44%	0%	21.06%	27.00%	67.81%
Realizado	7.46%	7.09%	0%	15.60%	13.50%	43.65%
% DE DIFERENCIA	1.85%	3.35%	0%	5.46%	13.50%	24.16%

OBSERVACIONES: Los porcentajes se basan en los ingresos del mes de enero de 2015. En lo que respecta licencias de construcción el año anterior hubo una disminución del 1.85% relación al año anterior. De igual forma las constancias de número oficial con 3.35%. En lo que se refiere a fusiones, en este mes y año no hubo autorizaciones al igual que en el año anterior. En lo que respecta a las Constancias de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, en este mes y año hubo una disminución del 5.46%, en el caso de las Subdivisiones que en este mes y año hubo una disminución del 13.50% en relación al año anterior. En general este mes y año hubo una disminución del 24.16% de trámites expedidos en esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano. **NOTA:** En el presente mes, además de los trámites anteriores, se expidió un informe de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, así como dos búsquedas de documentos con copias certificadas. En general se ingresaron 23 tramites varios.



LIC. EN URB. JESUS JAIME GARCIA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

**DIRECCION GENERAL
DE PLANEACION
Y DESARROLLO URBANO**

31 DE ENERO DE 2016.



**ART. 9, FRACC. IV
METAS Y OBJETIVOS**

**Programa Operativo
Año 2016**

Ente:
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

Estrategia: Aplicar las Leyes por las que nos regimos: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y Código Municipal de Rincón de Romos, Ags.

línea de Acción	Proceso y/o proyecto	Objetivo	Estatus
Verificación física y documental por parte de los supervisores y jurídico, en toda la cabecera municipal y localidades.	Establecer objetivos diarios, es decir, definir áreas de supervisión. Optimizar el tiempo para la recepción y entrega de tramites, dentro del periodo que marca el Código de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano Vivienda para el Estado de Aguascalientes.	Aplicar la Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y el Código Municipal de Rincón de Romos	Se regulado y sancionado el desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial. Se ha mejorado el crecimiento ordenado del municipio. Se han mejorado los servicios con la aplicación de la Ley de Ingresos.

Descripción de la meta: Superar los porcentajes de trámites e ingresos del mes de febrero de 2015.
Unidad de medida: De porcentaje de acuerdo a las actividades realizadas por día.

Registro de avances						
Mes	FEBRERO					
	LIC. DE CONST.	NUM. OFICIAL	FUSION	C.C.U.A.	SUBDIVISIONES	TOTALES
Programado	7.45%	8.58%	10%	26.52%	13.50%	66.05%
Realizado	14.91%	10.82%	10%	38.22%	40.50%	114.45%
% DE DIFERENCIA	-7.46%	-2.24%	0%	-11.70%	-27.00%	-48.40%

OBSERVACIONES: Los porcentajes se basan en los ingresos del mes de febrero de 2015. En lo que respecta licencias de construcción el año anterior hubo un incremento del 7.46% más de autorizaciones en relación al año anterior. De igual forma las constancias de número oficial con un incremento del 2.24%. En lo que se refiere a fusiones, en este mes y año al igual que en el año anterior hubo un 10% de trámites autorizados. En lo que respecta a las Constancias de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, se incrementó en este mes y año un 11.70%; en el caso de las Subdivisiones que en este mes y año se incremento un 27.00%, en relación al año anterior. En general este mes y año hubo un incremento del 48.40% de trámites expedidos en esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano. **NOTA:** En el presente mes, además de los tramites anteriores, se autorizó romper pavimento para dos tomas de agua y descarga de drenaje, se otorgo un permiso de colocación de anuncio publicitario, se entrego un informe de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, se otorgaron tres autorizaciones para puestos semifijos y se autorizó la búsqueda de documentos. En general se ingresaron 135 tramites varios.



LIC. EN URB. JESUS JAIME GARCIA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

**DIRECCION GENERAL
DE PLANEACION
Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE
RINCÓN DE ROMOS, AGS**

29 DE FEBRERO DE 2016



**ART. 9, FRACC. IV
METAS Y OBJETIVOS**

**Programa Operativo
Año 2016**

Ente: DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.

Estrategia: Aplicar las Leyes por las que nos regimos: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y Código Municipal de Rincón de Romos, Ags.

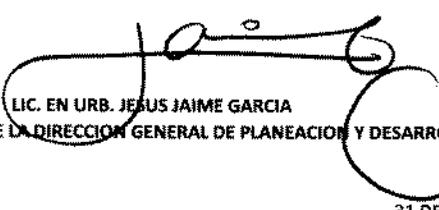
línea de Acción	Proceso y/o proyecto	Objetivo	Estatus
Verificación física y documental por parte de los supervisores y jurídico, en toda la cabecera municipal y localidades.	Establecer objetivos diarios, es decir, definir áreas de supervisión. Optimizar el tiempo para la recepción y entrega de tramites, dentro del periodo que marca el Código de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano Vivienda para el Estado de Aguascalientes.	Aplicar la Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y el Código Municipal de Rincón de Romos	Se ha regulado y sancionado el desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial. Se ha mejorado el crecimiento ordenado del municipio. Se han mejorado los servicios con la aplicación de la Ley de ingresos.

Descripción de la meta: Superar los porcentajes de trámites e ingresos del mes de marzo de 2015.
Unidad de medida: De porcentaje de acuerdo a las actividades realizadas por día.

Registro de avances						
Mes	MARZO					
	Trámite	LIC. DE CONST.	NUM. OFICIAL	FUSION	C.C.U.A.	SUBDIVISIONES
Programado	28.88%	10.44%	0%	21.84%	18.00%	79.16%
Realizado	6.99%	7.09%	0%	18.72%	4.50%	37.30%
% DE DIFERENCIA	21.89%	3.35%	0%	3.12%	13.50%	41.86%

OBSERVACIONES: Los porcentajes se basan en los ingresos del mes de marzo de 2015. En lo que respecta licencias de construcción el año anterior hubo un 28.88% de tramites, este año solo el 6.99%, lo que nos indica que el año anterior tuvo un 21.89% más de tramites. En lo que respecta a las constancias de número oficial este año hubo una disminución de tramites del 3.35%, en relación al año anterior. En lo que se refiere a fusiones, en este mes y año al igual que el año anterior no hubo autorización alguna. En lo que respecta a las Constancias de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, en este año hubo una disminución de trámites que representó el 3.12%, en el caso de las Subdivisiones que en este mes y año se disminuyó el 13.50% en relación al año anterior. En general este mes y año hubo una disminución del 41.86% de trámites expedidos en esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano. **NOTA:** En el presente mes, además de los tramites anteriores, se autorizó la construcción de una cripta y de un mausoleo en el Panteón Municipal, se autorizo romper pavimento para una toma de agua y descarga de drenaje, se otorgaron tres autorizaciones para puestos semifijos y ambulantes, se atendió la solicitud de la búsqueda de documentos y copia simple de dos expedientes, se dió respuesta a una solicitud de informe de compatibilidad Urbanística. En general se ingresaron 68 trámites varios.


**DIRECCIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE
RINCÓN DE ROMOS, AGS**


LIC. EN URB. JESUS JAIME GARCIA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

31 DE MARZO DE 2016



**ART. 9, FRACC. IV
METAS Y OBJETIVOS**

**Programa Operativo
Año 2016**

Ente: DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.

Estrategia: Aplicar las Leyes por las que nos regimos: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y Código Municipal de Rincón de Romos, Ags.

Línea de Acción	Proceso y/o proyecto	Objetivo	Estatus
Verificación física y documental por parte de los supervisores y jurídico, en toda la cabecera municipal y localidades.	Establecer objetivos diarios, es decir, definir áreas de supervisión. Optimizar el tiempo para la recepción y entrega de tramites, dentro del periodo que marca el Código de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano Vivienda para el Estado de Aguascalientes.	Aplicar la Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y el Código Municipal de Rincón de Romos	Se ha regulado y sancionado el desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial. Se ha mejorado el crecimiento ordenado del municipio. Se han mejorado los servicios con la aplicación de la Ley de ingresos.

Descripción de la meta: Superar los porcentajes de trámites e ingresos del mes de abril de 2015.
Unidad de medida: De porcentaje de acuerdo a las actividades realizadas por día.

Mes	Registro de avances					
	ABRIL					
Trámite	UC. DE CONST.	NUM. OFICIAL	FUSION	C.C.U.A.	SUBDIVISIONES	TOTALES
Programado	6.05%	4.85%	0%	19.50%	27.00%	57.40%
Realizado	14.44%	86.57%	0%	85.80%	22.50%	209.31%
% DE DIFERENCIA	-8.39%	-81.72%	0%	-66.30%	4.50%	-151.91%

OBSERVACIONES: Los porcentajes se basan en los ingresos del mes de abril de 2015. En lo que respecta licencias de construcción el año anterior hubo un 6.05% de tramites, este año el 14.44%, lo que nos indica que este año tuvo un incremento del 8.39% más de tramites. En lo que respecta a las constancias de número oficial este año hubo un incremento de tramites del 81.72%, en relación al año anterior. En lo que se refiere a fusiones, en este mes y año al igual que el año anterior no hubo autorización alguna. En lo que respecta a las Constancias de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, en este año hubo un incremento de trámites que representa el 66.30%, en el caso de las Subdivisiones que en este mes y año se disminuyó el 4.5% en relación al año anterior. En general este mes y año hubo un incremento de trámites del 151.91% de trámites expedidos en esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano. **NOTA:** En el presente mes, además de los tramites anteriores, se autorizó la construcción de una cripta y de un mausoleo en el Panteón Municipal, se autorizo romper pavimento para una toma de agua y descarga de drenaje, se atendieron las solicitudes de la búsqueda de documentos y copias simple de tres expedientes, se dió respuesta a dos solicitudes de informe de compatibilidad Urbanística. En general se ingresaron 386 trámites varios.

ESTADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO
**DIRECCION GENERAL
DE PLANEACION
Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE
RINCON DE ROMOS, AGS.**

LIC. EN URB. JESUS JAIME GARCIA
ESTADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

30 DE ABRIL DE 2016



**ART. 9, FRACC. IV
METAS Y OBJETIVOS**

**Programa Operativo
Año 2016**

Ente: DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.

Estrategia: Aplicar las Leyes por las que nos regimos: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y Código Municipal de Rincón de Romos, Ags.

línea de Acción	Proceso y/o proyecto	Objetivo	Estatus
Verificación física y documental por parte de los supervisores y jurídico, en toda la cabecera municipal y localidades.	Establecer objetivos diarios, es decir, definir áreas de supervisión. Optimizar el tiempo para la recepción y entrega de tramites, dentro del periodo que marca el Código de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano Vivienda para el Estado de Aguascalientes.	Aplicar la Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y el Código Municipal de Rincón de Romos	Se ha regulado y sancionado el desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial. Se ha mejorado el crecimiento ordenado del municipio. Se han mejorado los servicios con la aplicación de la Ley de ingresos.

Descripción de la meta: Superar los porcentajes de trámites e ingresos del mes de mayo de 2015.

Unidad de medida: De porcentaje de acuerdo a las actividades realizadas por día.

Mes	Registro de avances					
	MAYO					
Tramite	LIC. DE CONST.	NUM. OFICIAL	FUSION	C.C.U.A.	SUBDIVISIONES	TOTALES
Programado	21.90%	7.09%	0%	103.74%	18.00%	150.73%
Realizado	11.65%	16.42%	0%	20.28%	13.50%	61.85%
% DE DIFERENCIA	10.25%	-9.33%	0%	83.46%	4.50%	88.88%

OBSERVACIONES: Los porcentajes se basan en los ingresos del mes de mayo de 2015. En lo que respecta licencias de construcción el año anterior hubo un 21.90% de tramites, este año el 11.65%, lo que nos indica que este año tuvo una disminución del 10.25% más de tramites. En lo que respecta a las constancias de número oficial este año hubo un incremento de tramites del 9.33%, en relación al año anterior. En lo que se refiere a fusiones, en este mes y año al igual que el año anterior no hubo autorización alguna. En lo que respecta a las Constancias de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, en este año hubo una disminución de trámites que representa el 83.46%, en el caso de las Subdivisiones que en este mes y año se mantuvo el porcentaje del 4.5% al igual que en relación al año anterior. En general este mes y año hubo una disminución del 88.88% de trámites expedidos en esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano. **NOTA:** En el presente mes, además de los tramites anteriores, se autorizó la construcción de una cripta y de un mausoleo en el Panteón Municipal, se autorizo romper pavimento para dos tomas de agua y descarga de drenaje, se dió respuesta positiva a una solicitud para la colocación de un puesto ambulante. En general se ingresaron 103 trámites varios.



ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

**DIRECCION GENERAL
DE PLANEACION
Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE
RINCON DE ROMOS, AGS.**

LIC. EN URB. JESUS JAIME GARCIA

31 DE MAYO DE 2016



**ART. 9, FRACC. IV
METAS Y OBJETIVOS**

**Programa Operativo
Año 2016**

Ente: DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.

Estrategia: Aplicar las Leyes por las que nos regimos: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y Código Municipal de Rincón de Romos, Ags.

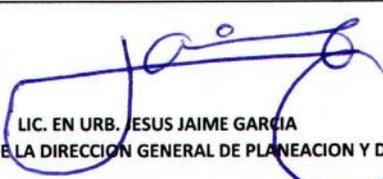
línea de Acción	Proceso y/o proyecto	Objetivo	Estatus
Verificación física y documental por parte de los supervisores y jurídico, en toda la cabecera municipal y localidades.	Establecer objetivos diarios, es decir, definir áreas de supervisión. Optimizar el tiempo para la recepción y entrega de tramites, dentro del periodo que marca el Código de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano Vivienda para el Estado de Aguascalientes.	Aplicar la Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y el Código Municipal de Rincón de Romos	Se ha regulado y sancionado el desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial. Se ha mejorado el crecimiento ordenado del municipio. Se han mejorado los servicios con la aplicación de la Ley de ingresos.

Descripción de la meta: Superar los porcentajes de trámites e ingresos del mes de junio de 2015.
Unidad de medida: De porcentaje de acuerdo a las actividades realizadas por día.

Registro de avances						
Mes	JUNIO					
	LIC. DE CONST.	NUM. OFICIAL	FUSION	C.C.U.A.	SUBDIVISIONES	TOTALES
Programado	6.06%	8.21%	0%	11.70%	4.50%	30.47%
Realizado	15.37%	13.06%	0%	21.84%	13.50%	63.77%
% DE DIFERENCIA	-9.31%	-4.85%	0%	-10.14%	-9.00%	-33.30%

OBSERVACIONES: Los porcentajes se basan en los ingresos del mes de junio de 2015. En lo que respecta licencias de construcción el año anterior hubo un 6.06% de tramites, este año el 15.37%, lo que nos indica que este año y mes hubo un ingreso del 9.31% más de tramites. En lo que respecta a las constancias de número oficial este año hubo un incremento de tramites del 4.85%, en relación al año anterior. En lo que se refiere a fusiones, en este mes y año al igual que el año anterior no hubo autorización alguna. En lo que respecta a las Constancias de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, en este año hubo un incremento de trámites que representa el 10.14%; en el caso de las Subdivisiones que en este mes y año también hubo un incremento del porcentaje de autorizaciones del 9.00%, en relación al año anterior. En general este mes y año hubo un incremento del 33.30% de trámites expedidos en esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano. **NOTA: En el presente mes, además de los tramites anteriores, se autorizó la construcción de una cripta y dos mausoleos en el Panteón Municipal, se autorizó romper pavimento para tres tomas de agua y descarga de drenaje, se atendieron dos solicitudes de búsqueda de documentos, se expidió un Informe de Compatibilidad Urbanística, se autorizó una Supervisión de Obra de Urbanización. En general se ingresaron 109 trámites varios.**


**DIRECCION GENERAL
DE PLANEACION
Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE
RINCON DE ROMOS, AGS**


LIC. EN URB. JESUS JAIME GARCIA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

30 DE JUNIO DE 2016



**ART. 9, FRACC. IV
METAS Y OBJETIVOS**

**Programa Operativo
Año 2016**

Ente: DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.

Estrategia: Aplicar las Leyes por las que nos regimos: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y Código Municipal de Rincón de Romos, Ags.

línea de Acción	Proceso y/o proyecto	Objetivo	Estatus
Verificación física y documental por parte de los supervisores y jurídico, en toda la cabecera municipal y localidades.	Establecer objetivos diarios, es decir, definir áreas de supervisión. Optimizar el tiempo para la recepción y entrega de tramites, dentro del periodo que marca el Código de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano Vivienda para el Estado de Aguascalientes.	Aplicar la Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y el Código Municipal de Rincón de Romos	Se ha regulado y sancionado el desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial. Se ha mejorado el crecimiento ordenado del municipio. Se han mejorado los servicios con la aplicación de la Ley de ingresos.

Descripción de la meta: Superar los porcentajes de trámites e ingresos del mes de julio de 2015.
Unidad de medida: De porcentaje de acuerdo a las actividades realizadas por día.

Mes	Registro de avances					
	JULIO					
Tramite	LIC. DE CONST.	NUM. OFICIAL	FUSION	C.C.U.A.	SUBDIVISIONES	TOTALES
Programado	4.19%	11.94%	20%	21.84%	31.50%	89.47%
Realizado	24.69%	10.45%	10%	14.04%	13.50%	72.68%
% DE DIFERENCIA	-20.50%	1.49%	10%	7.80%	18.00%	16.79%

OBSERVACIONES: Los porcentajes se basan en los ingresos del mes de julio de 2015. En lo que respecta licencias de construcción el año anterior hubo un 4.19% de tramites, este año el 24.69%, lo que nos indica que este año tuvo un incremento del 20.50%. En lo que respecta a las constancias de número oficial este año hubo una disminución de tramites del 1.49%, en relación al año anterior. En lo que se refiere a fusiones, el año anterior hubo un 20% de autorizaciones y este año hubo sólo el 10%, lo que representa el 10% de disminución de trámites. En lo que respecta a las Constancias de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, en este año hubo una disminución de trámites que representa el 7.80%, en el caso de las Subdivisiones que en este mes y año hubo una disminución de trámites que presentan el 18.00%. En general este mes y año hubo una disminución del 16.79% de trámites expedidos en esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano. **NOTA:** En el presente mes, además de los tramites anteriores, se autorizó la construcción de una cripta y de un mausoleo en el Panteón Municipal, se autorizo romper pavimento para dos tomas de agua y descarga de drenaje, se dió respuesta positiva a una solicitud para la colocación de un puesto semifijo, de igual manera se dió atención a dos solicitudes de busquedas de documentos y se autorizó la colocación de un anuncio publicitario. En general se ingresaron 111 trámites varios.

**DIRECCION GENERAL
DE PLANEACION
Y DESARROLLO URBANO
RINCON DE ROMOS, AGS.**

LIC. EN URB. JESUS JAIME GARCIA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

31 DE JULIO DE 2016



**ART. 9, FRACC. IV
METAS Y OBJETIVOS**

**Programa Operativo
Año 2016**

Ente: DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.

Estrategia: Aplicar las Leyes por las que nos regimos: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y Código Municipal de Rincón de Romos, Ags.

Línea de Acción	Proceso y/o proyecto	Objetivo	Estatus
Verificación física y documental por parte de los supervisores y jurídico, en toda la cabecera municipal y localidades.	Establecer objetivos diarios, es decir, definir áreas de supervisión. Optimizar el tiempo para la recepción y entrega de tramites, dentro del periodo que marca el Código de Ordenamiento Territorial de Desarrollo Urbano Vivienda para el Estado de Aguascalientes.	Aplicar la Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ingresos, Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y el Código Municipal de Rincón de Romos	Se ha regulado y sancionado el desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial. Se ha mejorado el crecimiento ordenado del municipio. Se han mejorado los servicios con la aplicación de la Ley de ingresos.

Descripción de la meta: Superar los porcentajes de trámites e ingresos del mes de agosto de 2015.
Unidad de medida: De porcentaje de acuerdo a las actividades realizadas por día.

Registro de avances						
Mes	AGOSTO					
	UC. DE CONST.	NUM. OFICIAL	FUSION	C.C.U.A.	SUBDIVISIONES	TOTALES
Programado	5.12%	7.09%	0%	24.96%	27.00%	64.17%
Realizado	20.50%	13.43%	10%	25.74%	36.00%	105.67%
% DE DIFERENCIA	-15.38%	-6.34%	-10%	-0.78%	-9.00%	-41.50%

OBSERVACIONES: Los porcentajes se basan en los ingresos del mes de agosto de 2015. En lo que respecta licencias de construcción el año anterior hubo un 5.12% de tramites, este año el 20.50%, lo que nos indica que este año tuvo un incremento del 15.38%. En lo que respecta a las constancias de número oficial este año hubo un incremento de trámites que representan del 6.34%, en relación al año anterior. En lo que se refiere a fusiones, el año anterior no hubo autorizaciones en el mes de agosto y este año hubo el 10% de autorizaciones. En lo que respecta a las Constancias de Compatibilidad Urbanística y Alineamiento, en este año hubo un incremento de trámites que representan el 0.78%. En el caso de las Subdivisiones que en este mes y año hubo un incremento de trámites autorizados que representan el 9.00%. En general este mes y año hubo un incremento del 41.50% de trámites expedidos en esta Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano. **NOTA:** En el presente mes, además de los tramites anteriores, se autorizó la construcción de un mausoleo en el Panteón Municipal, se autorizó romper pavimento para tres tomas de agua y descarga de drenaje, se dió respuesta positiva a una solicitud de informe de compatibilidad urbanística y alineamiento, de igual manera se dió atención a tres solicitudes de busquedas de documentos y se expidió una constancia de terminación de obra para diez casas. En general se ingresaron 131 trámites varios.

LIC. EN URB. JESUS JAIME GARCIA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO



**DIRECCION GENERAL
DE PLANEACION
Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE
RINCON DE ROMOS, AGS**

31 DE AGOSTO DE 2016